

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General en respuesta a **MEMORANDUM UT-No.-021-2019** por este medio hace constar que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos-CONVIVIENDA, **no percibió transferencias de fondos por conceptos de pagos recibidos en los Formularios TGR-01 (emisión de constancias, certificaciones y otros).**

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los siete días del mes de marzo del año 2019.

Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



Cc.: Archivo